



MINISTERIO DE ECONOMIA,  
OBRAS PUBLICAS Y RIEGO

DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO

SAN MARTIN 1143

TELEFONOS 13333-13334

MENDOZA

SE ENPLAZA A PROPIETARIOS DE HOTELES,  
RESTAURANTES, ETC. A DAR CUMPLIMIENTO A LA  
LEY 1216

Por resolución de la Dirección Provincial de Turismo se enplaza a los propietarios de hoteles, pensiones, albergues, bares, etc., que no hayan enviado las listas de establecimientos de observaciones, hasta el día martes 22 de octubre del presente, prorrogablemente, para que den cumplimiento a lo dispuesto en la ley N° 1216, caso contrario la repartición aplicará las sanciones que determina la citada ley.-

Los propietarios de los establecimientos mencionados que hayan entregado, para su visación, las listas de establecimientos, pueden retirarlas de la Direccion Provincial de Turismo.-

Mendoza, 22 de octubre de 1964.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

LISTA DE PRECIOS QUE DEBE PRESENTAR HOTELERÍA Y BARES  
A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

De acuerdo a lo que dispone la Ley 1216 se hace saber a los propietarios de hoteles, restaurantes, bares, etc. que deberán presentar antes del 5 de noviembre siguiente a la Dirección Provincial de Turismo, Sección Hoteles, las listas de precios que regirán en sus respectivos establecimientos por la presente temporada.

Mérida, Octubre 23 de 1946.-

RICARDO TUDELA  
JEFE DE PROPAGANDA

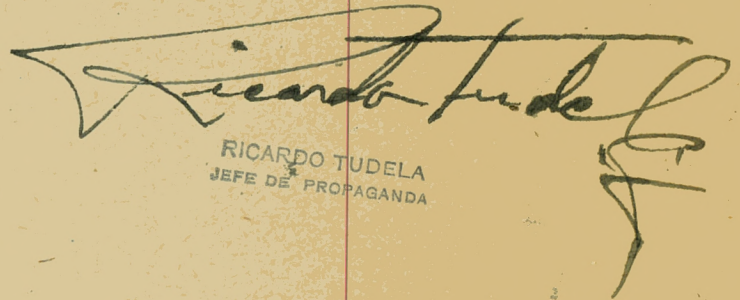
RE/V. MR.-

DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO

LISTAS DE PRECIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS Y BARES  
A LA DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO

De acuerdo a lo que dispone la Ley 1216 se hace saber a los propietarios de hoteles, restaurantes, bares, etc. que deberán presentar antes del 5 de noviembre proximo a la Direccion Provincial de Turismo, Sección Hoteles, las listas de precios que regirán en sus respectivos establecimientos por la presente temporada.

Mendoza, Octubre 23 de 1940.-

  
RICARDO TUDELA  
JEFE DE PROPAGANDA

Ry/Y. M.-



MINISTERIO DE ECONOMIA,  
OBRAS PUBLICAS Y RIEGO

DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO  
SAN MARTIN 1143  
TELEFONOS 13333-13334

MENDOZA

UNA RESEÑA DE LA CULTURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FÉ  
LA DIRECCION DE TURISMO

Prosiguiendo el programa trazado para la semana cultural de la fundación de Rosario se ofrecerá hoy, en los salones de la Dirección Provincial de Turismo, Avda. San Martín 1143, dos actos de cultura que integran parte del programa mencionado. El primer acto a cargo del coro del Conservatorio de la Universidad Nacional de Tucumán compuesto por alumnas del ciclo básico medio que dirige la profesora Blanca Gattoi y han de ofrecer al público el siguiente programa:

- |  |                                 |
|--|---------------------------------|
| 1) Tres moricas..(3 voces)                     | Anónimo (siglos XV y XVI)       |
| 2) Ay triste .. (3 voces)                      | Juan de Encina (Siglo XV y XVI) |
| 3) Que todos se pasan en flores..<br>(2 voces) | Anónimo (Cancionero de España)  |
| 4) Mal que cura muyto mal..(2 voces)           | Anónimo (Cancionero de España)  |
| 5) A quién cantaré mis quejas..<br>(2 voces)   | Mateo Romero (Lope de Vega)     |
| 6) Arrójame las marañicas<br>(3 voces)         | Anónimo (Lope de Vega)          |
| 7) Por la puente, Juana(2 voces)               | Anónimo (Lope de Vega)          |

La segunda parte consistirá en una disertación del presidente del ~~Círculo de Residentes de la Provincia de Santa Fé~~ Sr. Constante Billieux, quien tocará el siguiente tema de índole cultural y psicológico: "Consideraciones sobre el diluvio de la cultura".

Ambos actos son auspiciados por la Dirección Provincial de Turismo y el ~~Círculo de Residentes de la Provincia de Santa Fé~~, y se exhibirán en los propios salones en que se exhiben las muestras de los dibujos de los niños rosarinos y los óleos del reputado pintor Julio Rosas.

Mendoza, Octubre 19 de 1940.

*Ricardo F. ...*



MINISTERIO DE ECONOMIA,  
OBRAS PUBLICAS Y RIEGO

DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO  
SAN MARTIN 1143  
TELEFONOS 13333-13334

MENDOZA

El presente es el programa trazado para la realización de la exposición de Rosario se ofrecerá hoy, en las salas de la Dirección Provincial de Turismo, Avda. San Martín 1143, dos exposiciones que integran parte del programa mencionado. El primer cargo del coro del Conservatorio de la Universidad Nacional de Mendoza compuesto por alumnas del ciclo básico medio que dirigen las señoras Gattol y han de ofrecer al público el siguiente programa:

- 1) Tres moricas.. (3 voces) Anónimo (siglo XV)
- 2) ¡Ay triste .. (3 voces) Juan de Encinas (siglo XVI)
- 3) Que todos se pasan en flores.. (2 voces) Anónimo (Cancionero de Lope de Vega)
- 4) ¡Ay que cura muyto mal.. (2 voces) Anónimo (Cancionero de Lope de Vega)
- 5) ¿Quién cantará mis quejas.. (2 voces) Mateo Romero (Lope de Vega)
- 6) ¡Prójame las naranjicas (3 voces) Anónimo (Lope de Vega)
- 7) ¡Por la puente, Juana (2 voces) Anónimo (Lope de Vega)

La segunda parte consistirá en una disertación del Sr. ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ Residentes de la Provincia de Mendoza, Sr. Constante Billieux, quien tocará el siguiente tema: Aspecto cultural y psicológico: "Consideraciones sobre el arte de los rosarinos".

Estos actos son auspiciados por la Dirección Provincial de Turismo y el Consejo de Residentes de la Provincia de Mendoza. En los propios salones en que se exhiben las muestras de arte de los rosarinos y los óleos del reputado pintor ~~XXXXXXXXXXXX~~.

Mendoza, Octubre 17 de 1968.